

COMUNICACIÓN INTERIOR

Nº:

Fecha: La de la firma electrónica

Asunto: Solicitud de archivo de expedientes normativos correspondientes al Fondo Europeo Marítimo y de Pesca 2014-2020

Remitente: DIRECCIÓN GENERAL DE PESCA, ACUICULTURA Y ECONOMÍA AZUL

Destinatario: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

Tras recibir comunicación del Servicio de Legislación, Informe y Tribunales, en la que se indica que aparecen abiertos en el Portal de Transparencia de la Junta de Andalucía tres expedientes normativos de esta Dirección General, correspondientes a bases reguladoras de ayudas del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca 2014-2020 y teniendo en cuenta que este Fondo Europeo ya está finalizado, se solicita al citado Servicio el archivo de los siguientes expedientes:

- Orden por la que se establecen las BBRR concesión ayudas régimen de concurrencia competitiva para el Fomento de la Comercialización y Transformación de los productos de la pesca y acuicultura en Andalucía en el marco del Programa Operativo de Fondo Europeo Marítimo y de Pesca 2014-2020.

<https://juntadeandalucia.es/organismos/agriculturapescaaguaydesarrollorural/servicios/normativa/normas-elaboracion/detalle/177274.html>

Fecha de inicio de la tramitación de la norma o reglamento: 27/09/2019.

- Proyecto de Orden por las que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas en régimen de concurrencia competitiva para el fomento de la comercialización y/ transformación de los productos de la pesca y la acuicultura en Andalucía, en el marco del Programa Operativo del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca 2014-2020.

<https://juntadeandalucia.es/organismos/agriculturapescaaguaydesarrollorural/servicios/normativa/normas-elaboracion/detalle/174887.html>

Fecha de inicio de la tramitación de la norma o reglamento: 29/05/2019.

- Orden por la que se modifica la Orden de 19 de junio de 2017 por la que se regula el procedimiento de selección de las Estrategias de Desarrollo Local Participativo en las zonas pesqueras de Andalucía para el periodo 2014-2020 y de reconocimiento de los Grupos de Acción Locales del Sector Pesquero, y se establecen las bases reguladoras para la concesión de las ayudas a proyectos acogidos a dichas estrategias.


<https://juntadeandalucia.es/organismos/agriculturapescaaguaydesarrollorural/servicios/normativa/normas-elaboracion/detalle/177989.html>

Fecha de inicio de la tramitación de la norma o reglamento: 31/05/2019.

EL DIRECTOR GENERAL DE PESCA, ACUICULTURA Y ECONOMÍA AZUL

Fdo. electrónicamente: Carlos Aldereguía Prado



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CARLOS ALDEREGUIA PRADO	27/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmNQS4T4TR8LSVCR9E36YL5YDQG	PÁG. 1/1	